



DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS

Descripción

La creciente relevancia de los derechos humanos en el ámbito empresarial responde al reconocimiento de que las actividades económicas, sin importar su sector o tamaño, pueden generar impactos adversos sobre las personas y las comunidades. A nivel internacional y nacional, la agenda sobre empresas y derechos humanos ha evolucionado significativamente en la última década, estableciendo estándares y obligaciones que demandan mayor responsabilidad corporativa y una gestión proactiva de los riesgos en derechos humanos.

Instrumentos como los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, los convenios de la OIT y el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos en Colombia, han delineado un marco de acción claro: las empresas deben respetar los derechos humanos en todas sus operaciones y cadenas de valor, prevenir vulneraciones y garantizar mecanismos de reparación efectivos.

Sin embargo, en la práctica, persisten desafíos estructurales y conceptuales que dificultan la implementación de estos principios. Muchas empresas aún carecen de herramientas y capacidades para identificar, prevenir y mitigar sus impactos negativos sobre los derechos humanos, mientras que los modelos de negocio siguen priorizando los objetivos económicos por encima de consideraciones sociales y ambientales. Además, la falta de incentivos regulatorios y la limitada comprensión sobre los beneficios de integrar la debida diligencia en derechos humanos como un activo estratégico, amplían la brecha entre el discurso y la acción empresarial responsable.

Este diplomado surge como respuesta a esa necesidad de formación especializada y práctica. Está diseñado para brindar a profesionales del sector privado, público, social y académico las herramientas necesarias para comprender el marco normativo y político en materia de derechos humanos y empresas, analizar riesgos y desafíos, e implementar estrategias efectivas de debida diligencia y gobernanza corporativa.

En un contexto nacional e internacional donde las exigencias regulatorias aumentan — incluyendo nuevas legislaciones como la Directiva de la Unión Europea sobre debida diligencia empresarial—, formarse en esta materia se vuelve indispensable para quienes lideran o acompañan procesos en los que la sostenibilidad, el respeto por los derechos humanos y la gestión responsable de los negocios son claves para la competitividad, la reputación y la viabilidad de las empresas.

La Universidad del Rosario, consciente de su compromiso con la formación integral de profesionales, ofrece este diplomado como un espacio académico riguroso y actualizado, que permitirá a sus participantes fortalecer sus competencias y responder a los desafíos que impone la intersección entre la actividad empresarial y los derechos humanos.

Objetivo General

Brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para comprender, analizar e implementar los estándares nacionales e internacionales en materia de empresas y derechos humanos, con el propósito de fortalecer sus capacidades para identificar, evaluar y gestionar los riesgos e impactos negativos derivados de la actividad empresarial sobre los derechos humanos. El diplomado busca promover la incorporación de procesos de debida diligencia en la actividad empresarial.

Consulte nuestra oferta académica en:

<https://educacioncontinua.urosario.edu.co/>

PBX: 2970200 ext. 3134



diligencia, el diseño de políticas corporativas responsables y la articulación de mecanismos de prevención, mitigación y reparación, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones empresariales y estatales en el marco de la gobernanza global y la sostenibilidad empresarial.

Objetivos específicos

- *Analizar el marco normativo internacional, regional y nacional en materia de empresas y derechos humanos, incluyendo los principales estándares y principios que orientan la conducta empresarial responsable y las políticas públicas en la materia.*
- *Identificar y evaluar los riesgos, impactos y oportunidades que las actividades empresariales generan sobre los derechos humanos, tanto de manera directa como a lo largo de las cadenas de suministro y en contextos de alta vulnerabilidad.*
- *Aplicar herramientas conceptuales y metodológicas para diseñar, implementar y monitorear políticas empresariales y de gobierno en debida diligencia en derechos humanos, incorporando enfoques diferenciales y de género.*
- *Desarrollar capacidades para la formulación y evaluación de políticas públicas, planes y programas orientados a promover el respeto y la protección de los derechos humanos en el ámbito empresarial.*
- *Fortalecer habilidades para la incidencia y el diálogo multiactor, con el fin de promover la participación de la sociedad civil, la academia y otros actores sociales en la vigilancia, control y exigibilidad de los derechos humanos frente a la actividad empresarial.*
- *Comprender y utilizar los mecanismos nacionales e internacionales de reparación y acceso a remedios, reconociendo su relevancia para las víctimas de vulneraciones a derechos humanos en contextos empresariales.*

Metodología

El diplomado se desarrollará bajo una metodología activa y centrada en el aprendizaje, combinando clases magistrales, actividades prácticas y espacios de reflexión, con el fin de garantizar la apropiación de los conceptos, el análisis crítico y la aplicación de herramientas en contextos reales.

La modalidad será 100% remota, con un total de 150 horas distribuidas en sesiones asincrónicas y sincrónicas, que brindan flexibilidad y fomentan la interacción directa con docentes expertos nacionales e internacionales de alto reconocimiento en la materia.

La estructura metodológica incluye:

- **Sesiones magistrales remotas** (sincrónicas y asincrónicas) a cargo de profesores nacionales e internacionales con amplia experiencia académica y profesional en empresas y derechos humanos, estándares internacionales, debida diligencia y políticas públicas.
- **Estudios de caso reales** sobre conflictos socio-ambientales, cadenas de suministro, y situaciones que involucren empresas y derechos humanos en diferentes contextos nacionales e internacionales, incluyendo análisis de estándares como la Directiva Europea de Debida Diligencia y legislaciones comparadas.

Consulte nuestra oferta académica en:

<https://educacioncontinua.urosario.edu.co/>

PBX: 2970200 ext. 3134



- **Talleres prácticos y ejercicios aplicados** donde los participantes trabajarán en la identificación de riesgos, diseño de estrategias de debida diligencia y recomendaciones de política pública y empresarial.
- **Debates dirigidos y foros de discusión** para el análisis crítico de las tensiones entre desarrollo económico, derechos humanos y sostenibilidad, integrando las perspectivas de empresarios, sociedad civil y servidores públicos.
- **Trabajo final aplicado** que permitirá a cada participante, de manera individual o grupal, realizar un diagnóstico o propuesta en un caso concreto relacionado con su ámbito profesional, integrando los conocimientos y herramientas adquiridas durante el diplomado.

La metodología garantizará la aplicación práctica de los conocimientos y el desarrollo de habilidades clave para identificar riesgos, proponer acciones de mejora y formular políticas públicas o estrategias empresariales alineadas con los estándares internacionales en derechos humanos y empresas.

Contenido Temático

El diplomado está estructurado en seis módulos de 25 horas cada uno (para un total de 150 horas), que combinan teoría, estudios de caso, análisis de políticas públicas y ejercicios prácticos aplicables a escenarios reales en el ámbito empresarial, gubernamental y de la sociedad civil.

Módulo 1: Introducción a los Derechos Humanos y las Empresas

- Conceptos básicos de derechos humanos y su aplicabilidad en el contexto empresarial y de las políticas públicas.
- Evolución del marco internacional sobre empresas y derechos humanos.
- Análisis de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos: fundamentos y pilares.
- Relación entre desarrollo sostenible, ESG (Environmental, Social, and Governance) y derechos humanos.

Módulo 2: Estándares Internacionales, Legislación Nacional y Extraterritorialidad

- Estándares internacionales relevantes y su impacto en las políticas públicas y la gestión empresarial.
- Directiva de la Unión Europea sobre Debida Diligencia en Derechos Humanos y Empresas.
- Normativas nacionales con efectos extraterritoriales: Alemania (Ley de Debida Diligencia), Francia (Ley del Deber de Vigilancia) y Reino Unido (Ley de Esclavitud Moderna).
- Avances y desafíos en la negociación del Tratado Vinculante sobre Empresas y Derechos Humanos en Naciones Unidas.
- Marco jurídico colombiano y latinoamericano.

Módulo 3: La Obligación de Proteger y Respetar los Derechos Humanos: Estado, Empresas y Sociedad Civil

- El deber del Estado de proteger los derechos humanos frente a abusos de terceros.
- La responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos en sus operaciones y cadenas de valor.

Consulte nuestra oferta académica en:

<https://educacioncontinua.urosario.edu.co/>

PBX: 2970200 ext. 3134



- *El rol de la sociedad civil como garante y veedora del cumplimiento de estas obligaciones.*
- *Incorporación del enfoque de género y diferencial:*
- *Impactos diferenciados en mujeres, personas LGBTIQ+, pueblos indígenas y otros grupos en situación de especial protección.*
- *Acciones afirmativas y mitigación de riesgos con perspectiva de género.*
- *Derechos laborales y sindicales como parte integral de los derechos humanos.*
- *Consulta previa y consentimiento libre, previo e informado (CLPI).*

Módulo 4: Debida Diligencia en Derechos Humanos y Evaluación de Impactos

- *Definición, alcance y etapas de la debida diligencia en derechos humanos para empresas y políticas públicas.*
- *Herramientas y metodologías para identificar riesgos e impactos reales y potenciales.*
- *Debida diligencia reforzada en contextos de conflicto o de alta vulnerabilidad.*
- *Casos prácticos de aplicación de debida diligencia en sectores clave (minería, agroindustria, energía, etc.).*

Módulo 5: Acceso a la Reparación y Remediación de Afectaciones a los Derechos Humanos

- *Tipología de mecanismos de reparación: judiciales, no judiciales y empresariales.*
- *Mecanismos de quejas y reclamos empresariales y su adecuación a estándares internacionales.*
- *Acceso a la justicia de poblaciones vulnerables con enfoque en género y diversidad.*
- *Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la región.*

Módulo 6: Implementación, Seguimiento y Evaluación de Políticas de Derechos Humanos en el Sector Público y Privado

- *Diseño de políticas públicas y corporativas en derechos humanos y empresas.*
- *Creación de planes de acción y sistemas de reporte alineados con estándares nacionales e internacionales.*
- *Indicadores de medición de impacto y sistemas de seguimiento y evaluación.*
- *Estudios de caso: mejores prácticas a nivel nacional e internacional.*

Cierre del Diplomado: Taller Integrador y Proyecto Final Aplicado

- *Desarrollo de un proyecto aplicado por equipos, enfocado en un caso real o hipotético de empresa, entidad pública o comunidad.*
- *Retroalimentación de expertos internacionales.*
- *Socialización de resultados y recomendaciones para su implementación.*

Coordinador Académico

Enrique Prieto-Ríos

Abogado y Doctor en Derecho por Birkbeck, University of London y cuenta con una Maestría en Derecho Internacional de University College London (UCL). Actualmente es Profesor Asociado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y Editor en Jefe de la revista Estudios Socio-Jurídicos. Su trabajo se centra en el Derecho Internacional Público, con un enfoque especial en Derechos Humanos, Derecho Económico Internacional y Empresas y Derechos Humanos.

Con amplia trayectoria como investigador, docente y consultor, Enrique ha liderado proyectos de investigación, asesorado al Gobierno colombiano y a organismos internacionales como la

Consulte nuestra oferta académica en:

<https://educacioncontinua.urosario.edu.co/>

PBX: 2970200 ext. 3134



Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Justicia, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la USAID en temas de derechos humanos, debida diligencia empresarial y políticas públicas. Desde 2019, es miembro de la Comisión Asesora en Derechos Humanos y Paz de Colombia, instancia creada en el marco del Acuerdo de Paz.

Ha sido investigador visitante en instituciones de alto prestigio internacional como el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, Osgoode Hall Law School (York University) y la Escuela de Derecho de la Universidad de Warwick. Su producción académica incluye libros, capítulos y artículos en revistas de alto impacto, destacándose sus aportes en temas de empresas y derechos humanos, inversión extranjera y procesos de justicia transicional.

Enrique combina su experiencia en la academia y la investigación con un sólido trabajo de incidencia en políticas públicas y asesoría estratégica en derechos humanos, lo que le ha permitido aportar a la construcción de herramientas prácticas para la gestión empresarial y estatal de los derechos humanos.

Política General

- *Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.*
- *La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.*
- *La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.*
- *Los programas de Educación continua son educación informal, no conducen a título profesional.*

Consulte nuestra oferta académica en:

<https://educacioncontinua.urosario.edu.co/>

PBX: 2970200 ext. 3134